

Bogotá, 4 mayo de 2023

Apreciado cliente

Referencia: Seguro de Autos Deudor

BBVA COLOMBIA adelantó el proceso de licitación para seleccionar la Aseguradora que emitirá la póliza colectiva Autos Deudor para los créditos de vehículo y/o leasing financiero a partir del próximo 1 de julio de 2023.

Como resultado de este proceso, se adjudicó la licitación a la Compañía de Seguros Zurich Colombia Seguros S.A. en coaseguro con BBVA Seguros Colombia S.A., quienes seguirán brindándote protección en tu póliza de autos deudor, la cual actúa como respaldo al crédito de tu vehículo, con las mismas coberturas y beneficios con los que has contado hasta ahora.

Las siguientes son algunas características para que tengas en cuenta:

- El Tomador y beneficiario de tu póliza es BBVA Colombia S.A.
- Tu póliza cuenta con renovación automática a la fecha de su vencimiento, permaneciendo de esta manera protegido mientras tu crédito siga vigente.
- El pago de tu seguro tiene una periodicidad mensual sin costos de financiación ni intereses
- Puedes conocer las condiciones y todos los beneficios de tu póliza ingresando en la página web de Zurich Colombia, mediante la siguiente ruta: <https://www.zurichseguros.com.co/es-co/lineas-personales/movilidad>
- La vigencia de tu seguro la prorrogaremos hasta el día de corte que tienes con el banco (la fecha más cercana). De esta manera, tendrás de ahora en adelante unificada la vigencia de tu seguro con la fecha de corte de tu crédito.

Si necesitas realizar alguna consulta relacionada con tu póliza o esta comunicación, puedes comunicarte a través de los siguientes canales de atención: al teléfono 018000112723 a nivel nacional, (601) 3190730 en Bogotá, desde tu celular al #723 (Claro-Tigo-Movistar-ETB), al correo atencioncliente@zurich.com y/o al correo avisosdesiniestro@zurich.com, en caso de que desees reportar un siniestro.



Creando Oportunidades

Recuerda que tienes la posibilidad de elegir con que compañía de seguros contratar la póliza de seguro Autos Deudor, para lo cual debes cumplir con los requisitos mínimos de endoso que puedes consultar en el portal web de BBVA COLOMBIA, en la siguiente ruta: <https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/personas/seguros/Check-List-Condicionas-Minimas-Endoso-Seguro-de-Vehiculos.pdf>. El original de la póliza endosada, junto con el clausulado general y el comprobante de pago deben enviarse al buzón endoso.co@bbva.com.

Cordialmente,

BBVA Colombia S.A.